

**A los Asociados,
A la Junta Directiva de la
Asociación Solidarista de
Empleados de GBM.**

Informe sobre los Estados Financieros.

He auditado el Balance de Situación de la **Asociación Solidarista de Empleados de GBM**, al 30 de setiembre del 2011, el Estado de Excedentes que le es relativo por el periodo que corre del 1 de Octubre del 2010 al 30 de Setiembre del 2011 así como el Estado de Cambios en la Posición Financiera con base en flujos de efectivo y el Estado de Cambios en la Composición del Patrimonio.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Asociación, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esa responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un adecuado sistema de control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo cuales deben estar libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores.

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros correspondientes al período anual finalizado en setiembre de 2011, basados en nuestra auditoría. El trabajo se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad de que los estados financieros no contienen errores significativos. La ejecución de la labor de revisión incluye el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda los montos y las revelaciones contenidas en los estados financieros, una evaluación de los principios de contabilidad usados y de las estimaciones significativas hechas por la administración, así como una evaluación general de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la auditoría realizada provee una base razonable para emitir nuestro dictamen.

Los estados financieros por el período finalizado en setiembre de 2010, fueron también revisados por nosotros y fueron dictaminados positivamente.

**A los Asociados,
A la Junta Directiva de la
Asociación Solidarista de
Empleados de GBM.**

Informe sobre los Estados Financieros (continuación)

Opinión:

En nuestra opinión, consideramos que los estados financieros arriba mencionados presentan **razonablemente**, en los aspectos importantes, la situación financiera de la **Asociación Solidarista de Empleados de GBM**, por el período finalizado el 30 de setiembre del 2011, el resultado de sus operaciones, los flujos de efectivo y las variaciones patrimoniales del período, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. La información financiera por el año finalizado en setiembre de 2010, fue dictaminada por nosotros y se presenta con la misma cobertura de opinión que la del presente período.



Lic. Walley Venegas A.
C.P.A. 648

21 de octubre de 2011

Exento de Timbre Ley No.6663, art. 8., por tratarse de una entidad sin fines de lucro.
Póliza de fidelidad colectiva No. 0116FIG03 vigente al 30 de setiembre del 2012.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE G. M. M
BALANCE DE SITUACION
AL 30 DE SETIEMBRE DE
(En colones costarricenses)

	Nota	2011	2010
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	114.299.836	92.212.171
Documentos y cuentas por cobrar - neto	6	425.578.773	355.063.283
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	7	528.105.354	399.922.361
Inversiones de uso restringido	8	235.270.599	138.992.688
Intereses acumulados por cobrar	9	30.056.945	8.573.389
Cuentas por cobrar			338.315
Mobiliario, equipo y sistemas, neto	10	2.488.054	4.194.092
Otros activos	11	7.005.454	286.925
Total del activo		1.342.805.012	999.583.224
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Cuentas por pagar	12	4.933.726	7.489.090
Otros pasivos por pagar asociados	13	76.638.047	69.423.301
Gastos acumulados por pagar y provisiones	14	8.146.645	6.170.157
Total pasivo		89.718.418	83.082.548
Patrimonio			
Ahorro asociados	15	570.039.076	418.220.210
Aporte patronal		572.322.479	418.087.052
Donaciones		585.196	827.346
Excedentes del período		110.139.844	79.366.068
Total patrimonio		1.253.086.595	916.500.676
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.342.805.013	999.583.224

El resumen de las principales políticas de contabilidad y las notas a los estados financieros deben considerarse parte integral de los mismos.

ESTADO DE RESULTADOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE
(En colones costarricenses)

	Nota	2011	2010
INGRESOS	16		
Ingresos financieros			
Intereses sobre préstamos		69.402.276	51.083.769
Intereses sobre inversiones		67.486.865	46.663.204
Productos diversos		6.695.984	7.010.542
INGRESOS TOTALES		143.585.126	104.757.515
 menos			
Gastos generales	17		
Gastos administrativos		33.445.282	25.391.447
TOTAL DE LOS EGRESOS		33.445.282	25.391.447
 EXCEDENTES DE OPERACIÓN		110.139.844	79.366.068

El resumen de las principales políticas de contabilidad y las notas a los estados financieros deben considerarse parte integral de los mismos.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE G. M. M
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE SETIEMBRE DE
(En colones costarricenses)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2011	2010
Excedentes del período	110.139.844	79.366.068
mas: Partidas que no requieren el uso de efectivo		
Depreciación, amortización y estimaciones	1.706.039	2.166.547
Total de fondos generados internamente	111.845.883	81.532.614
mas: Captación de recursos externos		
Recursos provenientes de:		
Cuentas por pagar	(2.555.364)	4.183.317
Otros pasivos por pagar asociados	7.214.746	11.367.047
Gastos acumulados por pagar y provisiones	1.976.488	307.727
Recursos utilizados en:		
Documentos y cuentas por cobrar - neto	(70.515.489)	(141.828.738)
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(128.182.993)	(371.813.912)
Inversiones de uso restringido	(96.277.911)	(57.211.869)
Intereses acumulados por cobrar	(21.483.555)	(5.684.726)
Cuentas por cobrar	338.315	(338.315)
Otros activos	(6.718.529)	(181.484)
Fondos netos generados internamente	(316.204.292)	(561.200.953)
TOTAL DE RECURSOS OPERATIVOS	(204.358.409)	(479.668.339)
 ACTIVIDADES DE INVERSION		
Incremento en activos fijos	-	(3.131.813)
Total de recursos utilizados en inversión	-	(3.131.813)
 ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Ahorro asociados	151.818.867	168.125.615
Aporte patronal	154.235.425	167.992.458
Donaciones	(242.150)	(242.150)
Distribución excedentes período anterior	(79.366.068)	(32.667.801)
Total de recurso generados por financiamiento	226.446.075	303.208.122
 VARIACION NETA DEL EFECTIVO	22.087.666	(179.592.030)
CONCILIACION DE LA VARIACION NETA		
Efectivo e inversiones al inicio del período	92.212.171	271.804.201
Efectivo e inversiones al final del período	114.299.836	92.212.171
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	22.087.666	(179.592.030)

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE G. M. M
 ESTADO DE VARIACIONES PATRIMONIALES
 PARA LOS PERIODOS FINALIZADOS EN SETIEMBRE 2009 Y 2010
 (En colones costarricenses)

	Ahorro de asociados	Aportes patronales	Donaciones	Excedentes del período	Total patrimonio
Saldos al 30 de setiembre de 2009	250.094.595	250.094.595	1.069.496	32.667.801	533.926.487
Aportes recibidos	202.871.158	202.738.002			405.609.160
Devolución de aportes	(34.745.544)	(34.745.544)			(69.491.086)
Amortización de donaciones			(242.150)		(242.150)
Distribución de excedentes				(32.667.801)	(32.667.801)
Excedentes del período				79.366.068	79.366.068
Saldos al 30 de setiembre de 2010	418.220.210	418.087.053	827.346	79.366.068	916.500.676
Saldos al 30 de setiembre de 2010	418.220.210	418.087.053	827.346	79.366.068	916.500.676
Aportes recibidos	222.965.744	225.269.146			448.254.890
Devolución de aportes	(71.166.877)	(71.033.721)			(142.200.598)
Amortización de donaciones			(242.150)		(242.150)
Distribución de excedentes				(79.366.068)	(79.366.068)
Excedentes del período				110.139.844	110.139.844
Saldos al 30 de setiembre de 2011	570.039.076	572.322.478	585.196	110.139.844	1.253.086.595

El resumen de las principales políticas de contabilidad y las notas a los estados financieros deben considerarse parte integral de los mismos.

**ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GBM
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
RELATIVAS A LOS SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2011**

Nota No.1 Aspectos legales.

1.1 De las bases jurídicas.

Los estados financieros precedentes, corresponden a la **ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GBM DE COSTA RICA**, organizada bajo los términos de la Ley de Asociaciones Solidaristas, No. 6970 de noviembre de 1984 y demás leyes de la República que son aplicables.

Se encuentra debidamente inscrita ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica, mediante resolución número dos mil trescientos cuarenta y siete, del día diecisiete de abril del dos mil ocho, al tomo cinco, folio ochenta y tres, asiento dos mil trescientos cincuenta y ocho, código anterior A-G cero sesenta y uno, número de expediente dos mil quinientos noventa AS.

Está dirigida por una Junta Directiva de siete miembros y un órgano de fiscalía integrado por el titular y un suplente. La personería se encuentra legalizada y vigente hasta el 30 de noviembre del 2011. Los cargos Vicepresidente, Tesorero y Vocal 2, vencen y se renuevan el 30 de noviembre de 2012. Los de Presidente, Secretario, Vocal 1 y Vocal 3 vencen y se renuevan el 30 de noviembre del 2011. El puesto de Fiscal debe nombrarse anualmente. Las vocalías 2 y 3 se encuentran vacantes a la fecha de cierre.

1.2 Del propósito general de la Entidad.

Conforme al artículo 2 de la supracitada Ley 6970, los fines primordiales de las asociaciones solidaristas son procurar la justicia y la paz social, la armonía obrero patronal y el desarrollo integral de sus asociados.

Establece el artículo 4 de la misma ley, que estas entidades son de duración indefinida, con personalidad jurídica propia y que, para lograr sus objetivos podrán:

- a. Adquirir toda clase de bienes.
- b. Celebrar contratos de toda índole.
- c. Realizar toda especie de operaciones lícitas, encaminadas al mejoramiento socioeconómico de sus afiliados.
- d. Efectuar operaciones de ahorro, de crédito y de inversión.
- e. Cualesquiera otras que sean rentables.
- f. Desarrollar programas de vivienda, científicos, deportivos, artísticos y de otra índole, fomentando los vínculos de unión y cooperación entre los trabajadores y entre éstos y sus patronos.

1.3 De las actividades principales.

Para el cumplimiento de los objetivos generales de la Entidad, en la actualidad se desarrollan las siguientes actividades:

- a. Préstamos a los asociados.
- b. Inversión de recursos en títulos valores y otros instrumentos bursátiles.
- c. Actividades diversas de naturaleza social, cultural y recreativa.

1.4 De los asociados y funcionarios.

Al 30 de setiembre de 2010 la asociación está integrada y administrada en la siguiente forma:

Asociados	286
Directivos	7
Fiscalía	2
Funcionarios	2

Al 30 de setiembre de 2011, la Vocalía 3 se encuentra vacante.

1.5 De la moneda de reporte y su relación con el US dólar.

Los estados financieros se confeccionan en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en Costa Rica.

El tipo de cambio vigente a la fecha de los reportes financieros, con relación al dólar estadounidense, de conformidad con los reportes del Banco Central de Costa Rica, son los siguientes:

	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>
Al 30 setiembre 2010	502.55	512.94
Al 30 setiembre 2011	512.00	525.00

Nota No. 2 Bases de preparación, medición y políticas contables.

2.1 Declaración de cumplimiento.

De conformidad con lo que al efecto establece la NIC 1, en su párrafo 14, la Presidencia de la Asociación declara, explícitamente y sin reservas, que los Estados Financieros precedentes, cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera, en fe de lo cual, ha aportado, para todos los efectos concernientes, una declaración jurada de cumplimiento.

2.2. Base de medición.

Los saldos que se anotan en los estados financieros, se encuentran consignados a su valor histórico.

2.3 Principales políticas contables.

2.3.1 Período fiscal.

Se utiliza el período fiscal de uso corriente en el país que corre del 1 de octubre de un año al 30 de setiembre del año siguiente.

2.3.2 Base de devengado.

La contabilidad se registra con base en el devengado o sea, que los ingresos se reconocen en el momento en que ocurren y los gastos en el momento en que se incurren.

2.3.3 Cartera crediticia.

Se otorgan créditos a los asociados únicamente bajo las condiciones del reglamento de crédito aprobado por la Junta Directiva.

El repago de los préstamos se ejecuta mediante cuotas mensuales deducibles por planilla y, cada cuota comprende el abono a capital y los intereses correspondientes sobre el saldo de capital adeudado.

2.3.4 Inversiones.

Las inversiones transitorias se registran al costo (valor de adquisición) al momento de la compra de cada título o instrumento de inversión y los intereses ganados se contabilizan por cobrar o se capitalizan según la modalidad de los instrumentos bursátiles, al finalizar cada mes.

2.3.5 Activos fijos, depreciación y amortización.

Estos activos se valoran al costo de adquisición de cada uno de los bienes y se deprecian siguiendo el sistema de línea recta, con los años de vida útil de cada artículo, según los lineamientos de la Dirección General de la Tributación Directa. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras, se cargan a resultados de operación cuando se incurre en ellos.

Los porcentajes que se aplican son:

Para mobiliario y equipo	10 años = 10% anual
Para equipo de cómputo	5 años = 20 % anual
Para sistemas de cómputo	3 años = 33.33% anual

2.3.6 Provisiones.

Una provisión es reconocida en el balance de situación cuando adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor de esa provisión se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de excedentes.

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, igual a, aproximadamente, 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho años.

2.3.7 Ahorro extraordinario.

Corresponde a aportaciones adicionales que realizan los asociados y que pueden ser retiradas al finalizar el año.

2.3.8 Del patrimonio.

Los principales componentes del patrimonio son:

- a. El aporte de los asociados, que representa el aporte obligatorio incluido en los estatutos de la organización, actualmente en un 4.33% del salario individual de cada trabajador.

En caso de retiro del asociado, éste tendrá derecho a retirar el total de su cuenta individual de aporte personal, una vez deducidos los saldos de préstamos que pudiere tener a ese momento.

- b. El aporte patronal representa la aportación que realiza el patrono, en el tanto de un 4.33% del salario de cada trabajador. En caso de retiro del asociado, la Asociación deberá cancelar los aportes acumulados en su cuenta individual. Cualquier ajuste en el pago de las prestaciones legales sería cancelada por el patrono.

2.3.9 Excedentes.

Se consideran excedentes, la diferencia neta entre los ingresos y los gastos totales del período.

La normativa establece que los excedentes pertenecen a los asociados en proporción al monto de su participación en los aportes totales y que los asociados, en Asamblea General Ordinaria, pueden disponer de ellos mediante distribución o acumulación.

Conforme a la ley del impuesto sobre la renta, No. 7092 y sus reformas, al excedente pagado se le retiene un 5% como impuesto único y definitivo, por cuenta de cada beneficiario; monto que se entera al Gobierno en los primeros quince días hábiles del mes siguiente al de pago.

2.3.10 Impuesto sobre la renta.

Las asociaciones solidaristas están exentas del pago del Impuesto sobre la Renta, pero deben presentar la declaración en forma anual, para lo cual gozan del mismo plazo que el resto de entidades sujetas al pago del impuesto.

2.3.11 Reconocimiento de ingresos.

Los intereses percibidos por el financiamiento a asociados, se reconocen como ingresos cuando se devengan.

Los ingresos que se originan en fondos de inversión y activos financieros se reconocen cuando se devengan, lo mismo que otros ingresos tales como comisiones, etc.

2.3.12 Reconocimiento de costos y gastos.

Los costos y gastos se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren, siguiendo el método del devengado.

Nota No 3 Sobre los instrumentos financieros.

3.1 Instrumentos financieros no derivados.

Los instrumentos financieros no derivados comprenden préstamos por cobrar a asociados, otras cuentas por cobrar, intereses acumulados por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y se reconocen a su valor histórico.

Se reconocen en el momento en que surge el derecho de cobro o la obligación de pago y se da de baja cuando se percibe el cobro o se realiza el pago, según se trate de activos o pasivos.

3.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Un instrumento se clasifica como activo financiero al valor razonable con cambios en resultados si es mantenido para su negociación o ha sido designado como tal desde su reconocimiento inicial. En la actualidad la Asociación no tiene activos financieros que se incluyan en esta clasificación.

3.3. Inversiones mantenidas al vencimiento.

Corresponde a las inversiones que disponen para mantenerse en tal condición hasta su vencimiento, existiendo la intención y la capacidad de hacerlo. La medición se realiza a su costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro. Las inversiones que mantiene la Asociación, se clasifican bajo esta denominación.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Asociación considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el disponible en caja y bancos, así como instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a menos de un año plazo.

3.5 Documentos y cuentas por cobrar.

Estos se registran a su costo histórico menos la estimación para eventuales pérdidas por incobrabilidad. Los préstamos por cobrar corresponden a las diferentes líneas de financiamiento de que dispone la Asociación para sus asociados.

El repago de dichos préstamos se realiza mediante cuotas mensuales fijas y consecutivas, que se deducen mediante el sistema de planillas de la Empresa en donde opera la Asociación y dichas cuotas comprenden la amortización del principal y los intereses que se calculan sobre el saldo adeudado.

3.6 Valoración de activos financieros.

Un activo financiero se valora en cada fecha del balance para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

La pérdida por deterioro de valor en relación con activos financieros registrados a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos se valoran en forma individual para analizar su deterioro. El resto de activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Toda pérdida por deterioro de valor se reconoce en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio, se transfiere a resultados.

Una pérdida por deterioro de valor se revierte si la reversión puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor. En el caso de activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta, que son instrumentos de deuda, la reversión se reconoce en resultados.

Nota No. 4 Administración del riesgo.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos de la Asociación. Para ello ha establecido un reglamento de crédito y una política de inversiones. No obstante, se analizan en reuniones de Junta Directiva los niveles de riesgo que se enfrentan, para implementar, vigilar y renovar los mecanismos de control.

- a. **Riesgo de control:** Dada la imposibilidad de lograr una adecuada segregación de funciones, la Asociación debe enfrentar un alto grado de riesgo de control, que se minimiza mediante la aplicación de medidas precautorias, sobre las cuales debe mantenerse un monitoreo constante.
- b. **Riesgo crediticio:** Corresponde a las eventuales pérdidas que pudieran ocurrir como consecuencia de la falta de pago en los préstamos otorgados a los asociados o en las inversiones realizadas.

La Administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos mediante el reglamento respectivo. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias de los solicitantes.

Los préstamos otorgados a sus asociados son garantizados hasta por un 100% del monto personal ahorrado más el 70% de los aportes patronales. Todo préstamo que exceda este monto deberá tener una garantía complementaria, ya sea fiduciaria, prendaria o hipotecaria. Además, un perito colegiado realiza los avalúos correspondientes y los estudios registrales. En caso de que el asociado dejase de laborar para la Compañía se aplicarán los saldos de sus deudas a la totalidad de sus ahorros personales.

Hacemos la observación de que, de conformidad con el resultado de casos elevados a los Tribunales de Justicia, el aporte patronal no puede ser considerado como garantía en operaciones crediticias. Por ese motivo, la Junta Directiva ha venido disminuyendo el porcentaje del aporte patronal que se considera como parte del disponible para créditos a los asociados. Actualmente es de un 70% y se espera llegar hasta un 50%.

Para la cartera de inversiones, la Junta Directiva ha establecido límites máximos por sector, emisor y plazo en una política que sirva de guía para el Comité de Inversiones. Las inversiones que no cumplen con los lineamientos de la política, deben ser aprobadas por la Junta Directiva

c. Riesgo de tasa de interés:

Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como resultado de cambio en las tasas de interés de mercado.

La Asociación mantiene operaciones de inversiones bursátiles, financiamiento a los asociados y también pasivos que están sujetos a diferentes tasas de interés, por lo cual, las eventuales variaciones que se puedan dar en las mismas, tendrán un determinado efecto en los resultados de operación.

d. Riesgo de tipo de cambio: La Asociación tiene exposición al riesgo de tipo de cambio, como resultado del mantenimiento de saldos en divisas cuenta bancaria.

e. Riesgo de liquidez: Es el que se asocia con la eventualidad de que la Asociación no pudiera cumplir con sus obligaciones financieras cuando ellas vencen o cuando se producen renuncias o retiros de asociados. El objetivo de la Asociación, es mantener liquidez suficiente para atender esos requerimientos.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Nota No. 5 Efectivo y equivalentes de efectivo	¢114.249.836	¢92.212.171

Forman parte de este rubro las siguientes partidas:

Efectivo en caja	¢550.000	¢550.000
Desembolsos en tránsito	50.000.000	56.000.000
Efectivo en bancos	63.285.554	5.168.480
Inversión fondos liquidez sector privado y público	414.282	30.493.690
Total de Caja y Bancos	¢114.249.836	¢92.212.171

La inversión en fondos de liquidez, presentan un rendimiento del 3.99% anual, al 30 de setiembre de 2011.

El desembolso en tránsito corresponde a una transferencia de fondos para invertir en fondos de liquidez, la cual se realizó el 30 de setiembre de 2011 y por tanto se encontraba en tránsito a la fecha de cierre.

De conformidad con el prospecto del Fondo de Inversión, la cartera está constituida principalmente por títulos del Sector Público.

Al 30 de setiembre de 2011, existen saldos bancarios nominados en dólares, por un total de \$120.804.

Nota No. 6 Documentos por cobrar	<u>2011</u> ¢425.578.773	<u>2010</u> ¢355.063.283
----------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

<u>Tipo de Préstamo</u>	<u>Monto</u>	<u>Monto</u>
Transitorio de crédito	¢339.828.493	¢291.324.837
Préstamo estudiantil		345.806
Préstamo PC	1.708.771	4.457.863
Préstamo ópticas	625.506	707.051
Préstamo dentista	933.064	891.568
Préstamo exhibiciones y ferias	3.301.921	6.687.369
Préstamo rapicash	446.600	440.800
Préstamos ex asociados	4.175.443	1.747.629
Préstamo promociones y actividades	465.539	2.212.266
Préstamo alquiler de vehículos	210.027	541.093
Préstamo salud	6.480.937	3.553.563
Préstamo contingencia	1.728.908	178.413
Préstamo prendario vehículos	27.027.900	19.972.023
Préstamo prendario vehículo	17.849.967	15.316.220
Préstamo hipotecario	10.769.643	0
Préstamo fianza solidaria	2.230.428	8.734.420
Préstamo consolidación de deuda	11.197.798	
Otras cuentas por cobrar	157.549	247.236
Menos		
Cuenta transitoria liquidación préstamos		-294.875
Estimación para incobrables.	-3.559.721	-2.000.000
Total neto	¢425.578.773	¢355.063.283

El monto consignado en esta cuenta corresponde a los préstamos otorgados a los asociados, mediante distintas líneas de crédito, según lo que establece el reglamento de crédito.

Un resumen de las condiciones vigentes al 30 de setiembre de 2011 se presenta seguidamente:

<u>Línea de crédito</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Garantía</u>	<u>Plazo Máximo</u>
Personal con garantía ahorro	TR+ 5%	Ah. Pers + Ah. Pat	5 años
Personal garantía fiduciaria	TR+ 5%	Ah. Pers + Ah. Pat+ fianza	5 años
Rápido	TR+ 5%	Ah. Pers + Ah. Pat	1 mes
Consolidación de deudas	TR+ 5%	Ah. Pers + Ah. Pat+ garantía	3 años
Educación	TR+ 1%	Ah. Pers + Ah. Pat	4 meses
Salud	TR+ 1%	Ah. Pers + Ah. Pat	5 años
Vivienda – construcción	TR+ 1%	Ah. Pers + Ah. Pat+ hipoteca	15 años
Vivienda – remodelación	TR+ 1%	Ah. Pers + Ah. Pat+ hipoteca	5 años
Vehículo – carro nuevo	TR+ 1%	Ah. Pers + Ah. Pat+ prenda	7 años
Vehículo – carro usado	TR+ 3%	Ah. Pers + Ah. Pat+ prenda	5 años
Contingencias	TR+ 1%	Ah. Pers + Ah. Pat	1 año

TR: Tasa de referencia. La última revisión del Comité de Crédito la estableció en un 11%.

El cobro de los préstamos se realiza mediante deducciones directas hechas mediante las planillas de GBM y tienen como garantía principal, el monto de los ahorros del asociado y otras según se indica en el cuadro anterior.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Nota No. 7 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	¢528.105.353	¢399.922.361

El detalle de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, es el siguiente:

<u>Entidad</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Coope Ande No. 1 R. L. C.D.P.	¢150.000.000	¢150.000.000
Coopeservidores R. L. C. D. P.	150.000.000	150.000.000
Coopecaja R. L. C. D. P.	50.000.000	50.000.000
Títulos del sector público	79.000.000	49.922.361
Banco Improsa	25.000.000	0.00
Grupo Mutual Alajuela	75.000.000	0.00
Primas y descuentos sobre inversiones	-894.647	0.00

Los certificados con Coope Ande No. 1 R. L., son inversiones desmaterializadas, con vencimiento el 23 de diciembre de 2012 y un rendimiento del 13.50% y 17.40% anual, con prevalencia del 17.35%.

Los certificados con Coopeservidores R. L., vencen en abril y mayo de 2012, todos con un rendimiento anualizado del 16%.

La inversión con Coopecaja R. L. corresponde a título desmaterializado, con vencimiento el 2 de setiembre de 2013 y un rendimiento anualizado del 15.75%

Las inversiones en el Sector Público corresponden a un certificado de depósito en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, por la suma de €39.000.000.00, con rendimiento anual del 9.10% y un CDP del Banco Nacional de Costa Rica, por

En lo que respecta al Grupo Mutual Alajuela, se trata de un Contrato de participación hipotecaria con garantía global, por la suma de €50.000.000.00, con rendimiento del 7.90% anual y Ahorro en Tarjeta, por €25.000.000.00, con una tasa de interés igual a la pasiva.

En cuanto a la inversión en el Banco Improsa, se trata de un certificado de inversión, por la suma de €25.000.000.00 con rendimiento anual del 10.7609%.

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Nota No. 8	Inversiones de uso restringido	€235.270.599	€138.992.688

Se trata de la segregación de recursos para atender, por un lado las disposiciones del Banco Central de Costa Rica en lo que corresponde a reserva de liquidez y por otro lado, para atender en forma oportuna el compromiso con el ahorro extraordinario realizado por los asociados, con el siguiente detalle:

Inversiones ahorros extraordinarios:	2010	2010
Coope Ande No. 1 R. L.	€37.450.000	65.517.907
Coopeservidores R. L.	25.877.028	0.00
Reserva de liquidez, Banco Central Directo	65.165.000	70.585.728
Intereses acumulados por cobrar C. Directo	2.004.941	2.889.053
INS Reserva de liquidez	23.689.665	0.00
Intereses acumulados por cobrar INS	1.083.964	0.00
Bem BCCR	80.000.000	0.00

Las inversiones relacionada con ahorros extraordinarios corresponden en primer término al sistema de captaciones de Coope Ande No. 1 R. L. con un rendimiento variable, entre un 13.50% mínimo y un máximo de 17.4%, con vencimientos al mes de diciembre de 2011.

Por su lado, la inversión de la reserva de liquidez se realiza mediante el sistema de inversiones del Banco Central, mediante títulos desmaterializados con un rendimiento bruto que varía entre el 6.6% y el 7.65%, convencimiento entre octubre de 2011 y julio de 2012.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Nota No. 9 Intereses acumulados por cobrar	ota	¢8.573.389

Corresponde a los intereses devengados en inversiones, según el siguiente detalle:

Sobre CDP Coopeande	¢2.583.042	¢3.156.566
Sobre CDP Coopeservidores	13.654.323	4.355.556
Sobre CDP Coopecaja	8.487.500	612.500
INS Valores	0.00	448.767
Banco Improsa	941.878	0.00
Mutual Alajuela	1.796.731	0.00
BN Valores	2.593.472	0.00

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Nota No. 10 Mobiliario, equipo y sistemas - neto	¢2.488.054	¢4.194.092

Esta sección del balance la componen las siguientes cuentas;

Mobiliario y equipo de oficina	¢664.060	¢664.060
Equipo de cómputo	2.034.043	2.034.043
Sistemas de computación	3.681.996	3.681.996
Depreciación acumulada	-1.514.801	-883.971
Amortización acumulada	-2.377.244	-1.302.036

En esta cuenta se tiene registrado el mobiliario, equipo de oficina y sistemas de cómputo con que cuenta la Asociación para el desarrollo de sus actividades. El detalle de los mismos se encuentra en el registro auxiliar, debidamente conciliado con el saldo contable. El método de depreciación que se utiliza es el de línea recta, considerando los años de vida útil consignados en la legislación tributaria.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Nota No. 11 Otros activos	¢7.005.454	¢286.925

Esta partida esta compuesta por gastos anticipados, según se detalla:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Adelantos a proveedores	¢6.315.556	0.00
Activos menores	20.000	0.00
Artículos en stock		30.886
INS Póliza riesgos del trabajo	134.445	182.886
INS Póliza cobertura activos	53.353	53.353
Afiliaciones y suscripciones	114.600	19.800
Otras cuentas por cobrar	367.500	0.00

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Nota No. 12 Cuentas por pagar	¢4.933.726	¢7.489.090

El saldo está integrado de la siguiente forma:

Pólizas INS	¢0.00	¢0.00
Quarzo Sistemas	515.600	1.216.700
Por pagar a ex asociados	3.792.068	2.998.139
Póliza saldos deudores	326.058	192.673
Proveedores	300.000	252.778
Promoción Asamblea General	0.00	2.828.800

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Nota No. 13 Otros pasivos	¢76.638.047	¢69.423.301

Corresponde a los ahorros extraordinarios que realizan los asociados y que se liquidan en el mes de diciembre de cada año, así como los intereses acumulados por pagar sobre esos ahorros. También se incluye el aporte de ex asociados que se han retirado y permanecen trabajando para la empresa, todo según el siguiente detalle:

Ahorro extraordinario	¢64.755.800	¢63.269.494
Aportes en custodia	6.554.869	3.207.200
Intereses por pagar ahorro extraordinario	5.068.378	2.843.607
Aportes de asociados para donaciones	259.000	103.000

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Nota No. 14 Gastos acumulados por pagar y provisiones	¢8.146.645	¢6.170.157

El detalle es el siguiente:

	2011	2010
Cargas sociales	363.087	209.695
Aguinaldo	562.720	686.665
Vacaciones	197.800	366.539
Provisión para Asamblea General	5.000.001	3.750.000
Provisión para auditoría	833.333	292.000
Provisión para cesantía	1.189.704	865.258

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Nota No. 15 Patrimonio	1.253.086.595	¢916.500.676

El aporte obrero y aporte patronal corresponde al monto acumulado de lo que mensualmente ahorran y le aportan a los asociados, el cual es de un 4.33% en ambos casos, sobre el salario mensual y dichas cuentas se encuentran debidamente conciliadas con el respectivo auxiliar.

El excedente del periodo es el resultado de la diferencia de los ingresos y los gastos, el se asigna para distribución o capitalización, en forma proporcional al ahorro y el aporte de cada asociado. Esa asignación debe ser aprobada en Asamblea General Ordinaria de Asociados, todo de conformidad con la legislación y estatutos vigentes.

El total de las partidas patrimoniales es el siguiente:

	2011	2010
Ahorro asociados	570.039.076	418.220.210
Aporte patronal	572.322.479	418.087.052
Donaciones	585.196	827.346
Excedentes del período	110.139.844	79.366.068
Total patrimonio	1.253.086.595	916.500.676

En esta sección se reúne el aporte de la empresa y de los asociados, así como los excedentes del período, cuya asignación final se determina en Asamblea General de fin de cada período.

	2011	2010
Nota No. 16 Los ingresos	¢143.585.125	¢104.757.515

Durante el período se registraron los siguientes ingresos:

	2011	2010
Intereses sobre préstamos	¢69.402.276	¢46.663.204
Intereses sobre inversiones	67.486.866	51.083.769
Otros ingresos	6.695.984	7.010.542
Ingresos totales	¢143.585.125	¢104.757.515

	2011	2010
Nota No. 17 Los gastos	¢33.445.281	¢25.391.447

Los gastos incurridos son los siguientes:

	2011	2010
Servicios personales	¢14.434.610	¢14.133.543
Servicios no personales	9.828.891	6.371.733
Servicios solidaristas	7.479.104	4.577.841
Financieros	1.702.675	308.330
Total de gastos	¢33.445.281	¢25.391.447

Nota No. 18 Reserva de liquidez.

De conformidad con las disposiciones emanadas del Banco Central de Costa Rica, con intermediación de la Superintendencia General de Entidades Financieras y en atención a lo establecido en la Ley NO. 7558 de 27 de noviembre de 1995 y sus reformas, las asociaciones solidaristas deben mantener una reserva de liquidez en relación a la totalidad de los aportes de los asociados y cualquier captación de ahorro voluntario que ellos realicen, en el tanto de un 15%. A partir del mes de julio de 2009, esta disposición sufrió una modificación en cuanto a que la misma debe realizarse en inversiones de títulos emitidos en forma directa por el Banco Central de Costa Rica.

De conformidad con lo indicado, la Asociación mantiene a la fecha de los estados financieros, inversiones en el Banco Central de Costa Rica por la suma de ¢171.943.571. Dado que el total de aportes y ahorros de asociados a esa fecha es por ¢639.863.254, se mantiene una reserva superior a la requerida por la disposición indicada, en el tanto de ¢75.964.083.

Nota No. 19 Eventos subsecuentes.

Como eventos de importancia, ocurridos con posterioridad al cierre del período y mientras se encontraba en proceso la auditoría externa, debemos mencionar que mediante escritura otorgada ante la Notaria Licda. Cristina Montero González, número cientos treinta y seis, visible al folio ciento cuarenta y cuatro vuelto del tomo cincuenta y nueve de su protocolo, el día catorce de octubre de 2011, la Asociación adquiere el condómino ubicado en Santa Ana, Condominio Hacienda Las Palmas, número cuarenta y cuatro, finca inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de San José, matrícula de folio real número ocho ocho cuatro uno siete-F-cero cero cero, por la suma total de US \$165.000.00.

Además de la suma indicada, se ha incurrido en gastos de traspaso del inmueble, por la suma de ₡1.946.922.30, así como otros gastos que se están realizando para el acondicionamiento de dicho condominio.

La adquisición del mismo fue conocida y aprobada en Sesión de Junta Directiva del día veinticinco de febrero del dos mil once, Acta número veintinueve, que posteriormente se modifica en cuanto al monto final de la compra del inmueble, por la suma ya indicada.

El destino de este inmueble, es para ser arrendado a GBM de Costa Rica S. A.

U.L.